

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-678 y la Res. CS N° 467/15 - relacionada a la prórroga del aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos a la Mg. Silvia Patricia Valdés para la cátedra "Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - hasta la cobertura de los cargos vacantes; y

CONSIDERANDO:

Que además se produce el vencimiento de la regularidad del cargo el 01/06/15 según consta en Res. RDNAT-2010-656, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que debido a lo previsto la Comisión de Docencia y Disciplina analizó la situación de la Mg. Silvia Patricia Valdés produjo su despacho aconsejando lo siguiente: 1) Prorrogar la designación regular en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el marco de la Res. CS N° 276/15 y prorrogar el aumento temporario de dedicación de simple a exclusiva en el mismo cargo. 2) Afectar el aumento de dedicación dispuesto por Res. CS N° 467/15 al cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva liberado por la Dra. Virginia Albeza y al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la planta de Biología dado de alta por Res. CS N° 541/12, ambos incorporados en la planta aprobada de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 11 de fecha 23 de diciembre de 2015 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

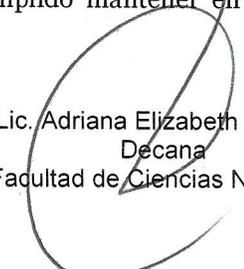
ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de regular de la Mg. Silvia Patricia VALDES - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 01 de junio de 2015 y hasta la renovación del cargo regular o hasta nueva Resolución, con cargo a lo fijado por Res. CS N° 276/15, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Prorrogar el aumento TEMPORARIO de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Mg. Silvia Patricia VALDES - de la asignatura "Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir del 01 de enero de 2016 y mientras se disponga de los cargos vacantes o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Afectar el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con las economías provenientes de los cargos vacantes de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva liberado por Dra. Virginia Albeza (Res. CS N° 098/14) y un cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, (Res. CS N° 541/12), ambos incluidos en planta aprobada de esta Facultad, Res. CS N° 190/15.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg. Valdés, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Cumplido mantener en RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales